

ACTA DE SESIÓN No 16, ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buen día, compañeras y compañeros, Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 16, Ordinaria de este 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo; convocada para las 12:00 horas del día 29 de junio del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior le solicito al secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO. CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

AMBROSIO CARRANZA RAZO. SECRETARIO.

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

YOLANDA CISNEROS RODRIGUEZ.

PRESENTE

JOSE RICARDO MORENO MARTINEZ.

PRESENTE

KARINA GUADALUPE RODRIGUEZ LANDAVERDE

PRESENTE

OLGA LIDIA CARRIZALES HERNANDEZ.

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

MARIO ALBERTO LONGORIA GOMEZ Partido Acción Nacional. AUSENTE DE MOMENTO

SERGIO ANTONIO QUIROGA OCAÑAS.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS CONSE IO DISTRITAL ELECTORAL RIO BRAVO

AUSENTE DE MOMENTO



Partido Revolucionario Institucional.

JOEL RAMIREZ OVIEDO.

Partido de la Revolución Democrática.

AUSENTE DE MOMENTO

CESAR ARQUIMEDES NACIANCENO LOPEZ. Partido Verde Ecologista de México. AUSENTE DE MOMENTO

AUSENTE DE MOMENTO

RAMIRO BARRON BARBOSA. Partido del Trabajo.

ESTHER GONZALEZ ROJAS. Partido Movimiento Ciudadano.

PRESENTE

MARIANO MONROY MONTEJANO Partido moreno.

AUSENTE DE MOMENTO

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 1 representante partidista hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.





ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión No 11, Ordinaria, de fecha 25 de mayo de 2019;
- Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión No 12, Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión No 13, Permanente de la Jornada Electoral, de fecha 2 de junio de 2019;
- VIII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión No 14, Extraordinaria de fecha 3 de junio de 2019;
 - IX. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión No 15, Especial de Cómputo Distrital de fecha 4 de junio de 2019;
 - X. Informe que rinde el Consejero Presidente del 08 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Río Bravo, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con las 03 y 09 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas;
 - XI. Asuntos generales; y
- XII. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:





Circular No. DEOLE/PE18-19/181/2019, de fecha 28 de mayo del presente año, mediante el cual se informó de la lista del personal designado por el INE para dar seguimiento a la recepción de paquetes electorales en este Consejo Distrital, correspondiendo a los CC Cesar Mendoza Rodríguez y Jesús Enríquez Cavazos.

Circular No. DEOLE/PE18-19/186/2019, de fecha 30 de mayo del presente año, mediante el cual nos hace del conocimiento de los números telefónicos del personal de Seguridad Publica en el Estado con la finalidad de entablar comunicación para cualquier incidente que sucediera antes, durante y después de la Jornada Electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/188/2019, de fecha 30 de mayo de 2019, por la cual realiza diversas recomendaciones en torno a las actividades de preparación de la Jornada Electoral, es decir, desde el inicio de la sesión permanente de la jornada electoral, recepción de paquetes electorales y computo preliminar.

Antes de continuar dando lectura a la correspondencia, LA SECRETARIA HACE CONSTAR que siendo las 12:07 horas de este día, se integra a la presente sesión el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Mario Alberto Longoria Gómez, continúo con la lectura,

Circular No. DEOLE/PE18-19/189/2019, de fecha 30 de mayo del presente año, mediante el cual nos remite el listado de casillas muestra para la segunda verificación sobre medidas de seguridad en documentos y materiales electorales, por cual se realizó la verificación de la casilla más cercana al Consejo Distrital Electoral siendo la 1168 C1

Circular No. DEOLE/PE18-19/191/2019, de fecha 31 de mayo de los corrientes, y de conformidad de anexo técnico número uno del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrada entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas, remite al presente la Base de datos actualizada de la ubicación e integración de las mesas directivas de casillas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/201/2019, de fecha 3 de junio de 2019, mediante el cual, nos hace del conocimiento que dentro de las tareas del proceso, está la devolución de los cuadernillos de las listas nominales por parte de los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes, una vez



terminado escrutinio y computo de las casillas de los distritos electorales, quienes tuvieron un término de diez días naturales a partir de la conclusión de la jornada para su devolución.

Circular No. DEOLE/PE18-19/204/2019, de fecha 6 de junio del presente año, mediante el cual solicitó las actas circunstanciadas de los centros de recepción y traslado y los recibos de entrega de cada uno de los paquetes electorales ambos de manera digitalizada.

Circular No. DEOLE/PE18-19/206/2019, de fecha 6 de junio de los corrientes, por el cual nos comunican que las cajas contenedoras de material electoral fueran recuperadas y resguardado en la bodega, debiendo separar y agrupar por cinco unidades de cada pieza.

Circular No. DEOLE/PE18-19/217/2019, de fecha 19 de junio del 2019, mediante el cual nos informa que se acordó la devolución de un total de 576 pinzas marcadoras de credencial por parte de este 08 Consejo Distrital Electoral a la 03 Junta Distrital Electoral del INE en el estado, levantándose acta circunstanciada de la devolución.

Oficio No. SE/1228/2019, de fecha 1 de junio de 2019, mediante el cual nos comunican que los CC NANCY MOYA DE LA ROSA, BRENDA MAYELA RANGEL RANGEL Y SERGIO SALAS CASTAÑON, funcionarios electorales del Instituto fueron comisionados a este 08 Consejo Distrital Electoral a fin de dar seguimiento, asesoría y apoyo en las actividades que desarrolló este Consejo.

También es relevante informar, que en fecha 8 de junio del año en curso, el Partido Revolucionario Institucional promovió Recurso de inconformidad en contra de LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE COMPUTO DISTRITAL POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL, LA DECLARACION DE VALIDEZ DE LA ELECCION Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA FORMULA GANADORA, emitidos por este Consejo en fecha 4 de junio de 2019, en la SESION ESPECIAL DE COMPUTO DISTRITAL, recurso



que mediante acuerdo de fecha 9 de junio del presente año, se admitió a trámite, y se publicó por el termino de setenta y dos horas en los estrados de este consejo, dentro del plazo anterior, se recibió escrito de tercero interesado por parte del LIC. MARIO ALBERTO LONGORIA GOMEZ, en su calidad de representante propietario del Partido Acción Nacional, habiéndose remitido en fecha 14 de junio de 2019, al Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, donde se radico con el número de expediente TE-RIN-12/2019. El 18 de junio del año en curso, se dictó por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas un Acuerdo de Requerimiento para este Secretaria, mismo que me fuera notificado a las 19.40 horas de esa misma fecha, y en la cual requerían para que dentro del término de setenta y dos horas, se hiciera llegar copias certificadas de las listas nominales de electores, correspondientes a la secciones 1126, 1148 y 1884; así como copia certificada del acta de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de la Casilla 0759 Contigua 4. Requerimiento que en relación a las listas nominales se dio cumplimiento parcial el día 21 de junio del año en curso, en lo que se refiere a la sección 1126, al haberse enviado 15 copias certificadas de las listas nominales de electorales, correspondientes a igual número de casillas, ya que de las 27 casillas que conforman esta sección, solo se entregaron 15 a este Consejo dentro de los paquetes electorales, y de la sección 1148, no se enviaron a no tenerse las listas nominales; por lo que respecta al acta de la Jornada Electoral y la de Escrutinio y Cómputo de la Casilla 0759 Contigua 4, se hizo la aclaración que no forma parte del distrito 08 con cabecera en Rio Bravo Tamaulipas. De igual forma en fecha 24 de junio del año que transcurre, nuevamente se requirió a esta Secretaria 'para que dentro del término de setenta y dos horas, se hiciera llegar al Tribunal Electoral del estado, copia certificada de los formatos de Ubicación e Integración de Mesas Directivas de Casilla (ENCARTE) de las casillas 1126 Extraordinaria 1; 1126 Extraordinaria 1 Contigua 3; 1126 Extraordinaria 1 Contigua 4; 1126 Extraordinaria 1 Contigua 5. 1126 Extraordinaria 1 Contigua 8, y 1884,



Contigua 1, que corresponden al Distrito Local 08 Rio Bravo, y ubicadas en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas. así como de las casillas 1145 Extraordinaria 1 Contigua 3, y 1148 Contigua 1, que corresponden al Distrito Local 08 Rio Bravo, y ubicadas en el Municipio de Rio Bravo, Tamaulipas. Requerimiento que se dio cumplimiento el día 27 de junio del año en curso.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Distrital Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, no sin antes hacer constar que siendo las 12:18 horas de este día, hace acto de presencia y nos acompaña el MTRO. JUAN CARLOS GONZALES REYES, Consejero Presidente del 09 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el Estado. Continuando con la sesión, me permito indicar que los puntos quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno del Orden del Día, se refieren a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesiones:

No. 11, Ordinaria de fecha 25 de mayo de 2019;

No. 12, Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2019;

No. 13, Permanente de la Jornada Electoral de fecha 2 de junio de 2019;

No. 14, Extraordinaria de fecha 3 de junio de 2019;

No. 15, Especial de Cómputo Distrital de fecha 4 de junio de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.





EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este 08 Consejo Distrital Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas, en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo Tamaulipas, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con los 03 y 09 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL 08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE CON CABECERA EN RIO BRAVO TAMAULIPAS, DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON LOS 03 Y 09 CONSEJOS DISTRITALES DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizó el pasado 2 de junio de 2019".



El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con los 03 y 09 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas.

---En fecha de 25 de mayo del presente año, fui convocado a la quinta reunión ordinaria de coordinación, colaboración y acompañamiento, en el marco del Proceso Electoral Local 2018-2019, misma que tuvo lugar en las instalaciones de la 09 Junta Distrital del INE en Tamaulipas, en donde se tocaron temas importantes y relacionados a la preparación del proceso y desarrollo de la jornada electoral.

---En fecha 27 de mayo de los corrientes, por instrucciones del vocal ejecutivo Mtro. Martin Eduardo Navarro Sorellano, el Ing. José Servando Cuauhtémoc Leal Malibran envió los nombres y claves de elector de los responsables de los Mecanismos de Recolección y traslado de los paquetes electorales siendo los Ciudadanos Ausencio Cervantes Vázquez y Raymundo Solís García.

---En fecha 27 de mayo de los corrientes, se recibió oficio INE/TAM/03CD/0204/2019 en donde se nos invita a la sesión extraordinaria del 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas para celebrarse en fecha 31 de mayo del presente año a las 11:00 horas, a la cual acudimos puntualmente.

---En fecha 29 de mayo de la anualidad en curso, se recibió oficio número INE/TAM/03CD/0205/2019 en donde se nos convoca a la reunión de trabajo misma que se llevó a cabo en la sala de sesiones del 03 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral donde se vieron distintos temas relacionados a la preparación del proceso y jornada electoral, destacando que los temas que más





se enfocó la reunión fue el de seguimiento a la entrega de paquetes electorales y seguimiento a los cómputos distritales.

---En fecha 11 de junio del 2019, se recibió el oficio número INE/TAM/09CD/0369/2019, suscrito por el Mtro. Juan Carlos Gonzales Reyes, Consejero Presidente y Lic. Manuel León Trejo en su calidad de secretario, ambos del 09 consejo distrital del Instituto Nacional Electoral en el Estado, mediante el cual nos remite un análisis sobre el recurso de inconformidad interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional ante esta autoridad, siendo de gran importancia la información antes mencionada para la elaboración de nuestro informe circunstanciado.

número oficio recibió de 2019. se iunio 12 de fecha ---En INE/TAM/03JDE/1146/2019 suscrito por el Mtro. Martin Eduardo Navarro Sorellano, Vocal Ejecutivo de la junta 03 Distrital de Instituto Nacional Electoral en el Estado, mediante el cual nos remite un análisis sobre las casillas que fueron impugnadas y que pertenecen al Distrito 03 del INE en el Estado. Información útil que nos ayudó a la elaboración del informe circunstanciado.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el décimo primer punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

EL SECRETARIO: EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, desea intervenir con el tema del recurso de inconformidad que existe

EL PRESIDENTE: Le solicito al secretario someta para su aprobación el tema que se acaba de agendar para asuntos generales.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; se consulta al Consejo que se trate en asuntos generales lo siguiente:





1.- PARTIDO ACCION NACIONAL: el tema del recurso de inconformidad interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional.

Los que estén con la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Ha sido aprobado con 5 votos a favor el tema agendado en asuntos generales Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: una vez aprobado el tema agendado iniciamos con el primer y único tema.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Que el solo desea información respecto del recurso de inconformidad interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, sobre todo si ya se tiene una fecha para su resolución.

EL PRESIDENTE: Aun no, y legalmente se tiene hasta el día 20 de agosto del año en curso para resolver.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Por eso solicitaba información, ya que en la página del Tribunal aún no hay nada, para ver si existe alguna novedad al respecto.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados el tema, secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el décimo segundo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:25 horas de este 29 de junio de 2019, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

LIC. JESÚS FRANCISCO GARZA ALVARADO. LIC. AMBROSIO CARRANZA RAZO. CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO





ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 08 CONSEJO DISTRITAL CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.; EN SESIÓN No. 17, ORDINARIA DE FECHA DE 13 DE JULIO DE 2019, C. JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO, YOLANDA CISNEROS RODRIGUEZ, JOSE RICARDO MORENO MARTINEZ, KARINA GUADALUPE RODRIGUEZ LANDAVERDE Y OLGA LIDIA CARRIZALES HERNANDEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO, CONSEJERO PRESIDENTE Y C. AMBROSIO CARRANZA RAZO, SECRETARIO DEL 08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM. DOY FE.

LIC. JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO PRESIDENTE

LIC. AMBROSIO CARRANZA RAZO SECRETARIO

